

CABK SI IMPACTO

Código LEI: 95980020140005337796

Vidacaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, “VidaCaixa”) ha aplicado en la gestión de este producto además de los criterios financieros tradicionales, criterios de inversión socialmente responsable (es decir, Ambientales, Sociales y de Gobierno, o “ASG”) con el objetivo de conseguir un objetivo de inversión sostenible.

¿Este producto financiero ha tenido un objetivo de inversión sostenible? *[marque y complete como corresponda, la cifra porcentual representa el compromiso mínimo de realizar inversiones sostenibles]*

Si No

<p><input checked="" type="checkbox"/> Ha realizado un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental: ___%</p> <p><input type="checkbox"/> en actividades económicas que califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ha realizado un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social: ___%</p>	<p><input type="checkbox"/> Ha promovido características Ambientales/Sociales (E/S) y, si bien no ha tenido como objetivo una inversión sostenible, ha tenido una proporción mínima del ___% de inversiones sostenibles.</p> <p><input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en actividades económicas que califiquen como ambientalmente sostenibles según la taxonomía de la UE</p> <p><input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE</p> <p><input type="checkbox"/> con un objetivo social</p> <p><input type="checkbox"/> Ha promovido características de E/S, pero no ha realizado inversiones sostenibles.</p>
--	---



- [¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?](#)

Durante el periodo de referencia, VidaCaixa ha tomado decisiones de inversión para la gestión de este producto destinadas a lograr un objetivo de inversión sostenible en virtud del artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. Para ello, se han integrado los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión además de monitorizar el conjunto de indicadores relevantes para la mayoría de los activos en que invierte el producto.

En concreto, los criterios que se han valorado para evaluar la consecución de objetivo de inversión sostenible del producto son:

- **Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible superior al 60%.** La medida de Inversiones de Impacto representa el porcentaje de inversiones de impacto sobre el total de la cartera. Se entiende como inversión de impacto la suma del valor de la inversión en bonos verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad de acuerdo con los estándares de la International Capital Markets Association (ICMA) y/o estándares desarrollados por la UE,

de la inversión en activos de renta variable o emisiones de renta fija de compañías seleccionadas bajo criterios de impacto este fondo y de las inversiones en otras IICs con clasificación art. 9 según Reglamento (UE) 2019/2088. El compromiso del fondo es alcanzar como mínimo el 60% del total de la cartera.

○ ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Los indicadores identificados anteriormente han ofrecido los siguientes resultados:

- Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: el producto ha obtenido métricas de Objetivo de Desarrollo Sostenible de 84%, por encima del 60% establecido como indicador a superar.

Indicadores específicos para medir la consecución de los objetivos sostenibles

Indicadores de ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Indicador: Porcentaje de contribución a los ODS
ODS 1: Fin de la pobreza	3,1%
ODS 2: Hambre cero	1,4%
ODS 3: Salud y bienestar	7,9%
ODS 4: Educación de calidad	1,9%
ODS 5: Igualdad de género	0,2%
ODS 6: Agua limpia y saneamiento	3,1%
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	23,3%
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	7%
ODS 9: Agua, industria, innovación e infraestructura	8,2%

ODS 10: Reducción de las desigualdades	2,9%
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	16,6%
ODS 12: Producción y consumos responsables	6,1%
ODS 13: Acción por el clima	14,7%
ODS 14: Vida submarina	0,5%
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	1,9%
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	0,2%
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	1%

Indicadores de medición de impacto

Indicadores de medición de impacto	Indicador
Porcentaje de inversión de impacto (total cartera)	84%

Inversión en bonos sostenibles

Inversión en bonos sostenibles	Indicador
Volumen de bonos sostenibles	68%

- [¿Y en comparación con períodos anteriores?](#)

Indicadores específicos para medir la consecución de los objetivos sostenibles

Indicadores de ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	2021
--	------

ODS 1: Fin de la pobreza	ND ¹
ODS 2: Hambre cero	ND
ODS 3: Salud y bienestar	ND
ODS 4: Educación de calidad	ND
ODS 5: Igualdad de género	ND
ODS 6: Agua limpia y saneamiento	ND
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ND
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	ND
ODS 9: Agua, industria, innovación e infraestructura	ND
ODS 10: Reducción de las desigualdades	ND
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ND
ODS 12: Producción y consumos responsables	ND
ODS 13: Acción por el clima	ND
ODS 14: Vida submarina	ND
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ND
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	ND
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	ND

¹ Indicadores de 2021 no disponibles debido a que el producto no se clasificó como artículo 9 hasta 2022.

Indicadores de medición de impacto

Indicadores de medición de impacto	2021
Porcentaje de inversión de impacto (total cartera)	ND

Inversión en bonos sostenibles

Inversión en bonos sostenibles	2021
Volumen de bonos sostenibles	ND

- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social?

A través del seguimiento de indicadores ASG VidaCaixa ha verificado que las inversiones sostenibles, en su intento de alcanzar los objetivos anteriormente indicados, no han dañado otros objetivos medioambientales y/o sociales, cumpliendo así, con el principio de “no causar daño significativo” establecido por la Taxonomía de la Unión Europea (UE).

VidaCaixa ha analizado el cumplimiento de este principio respecto de cualquier otra inversión sostenible, y ha comprobado que no se ha dañado significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

- ¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La identificación de las principales incidencias adversas para las “inversiones sostenibles” de este producto se ha realizado mediante la monitorización de una serie de indicadores (KPIs) medioambientales y sociales, listados en el anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288², que han permitido advertir de los efectos negativos que las inversiones sostenibles realizadas por este producto han podido causar hacia el exterior, pudiendo llegar a aplicarse medidas específicas de mitigación en caso de ser necesario. Además, mediante este ejercicio,

² VidaCaixa ha monitorizado durante el periodo de referencia (01/01/2022 – 31/12/2022) aquellos indicadores de los incluidos en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 sobre los que ha podido obtener los datos necesarios para asegurar que el producto financiero no perjudica significativamente ningún objetivo medioambiental o social, en la medida en que este Reglamento resulta de aplicación desde el 1 de enero de 2023.

VidaCaixa ha monitorizado que estas inversiones sostenibles no han causado un daño significativo sobre ningún otro objetivo de inversión sostenible medioambiental o social.

- [¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:](#)

Las inversiones sostenibles han estado alineadas con las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. La Sociedad Gestora, en sus procesos de análisis y de gestión (selección de inversiones), toma en consideración diversas políticas vinculadas con la sostenibilidad que alinean las decisiones que toman los gestores con estos principios, como por ejemplo la Política de Gestión de Riesgos de Sostenibilidad o la Política corporativa de Derechos Humanos.



- [¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?](#)

Este producto ha tenido en cuenta los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad, tal y como recoge la declaración de Políticas de diligencia debida en relación con las incidencias adversas publicada en su página web.

La identificación de las principales incidencias adversas, entendidas como aquellos impactos que puedan tener efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad, se ha realizado en el proceso de selección de los activos sobre los que se han adoptado decisiones de inversión.

En concreto, durante el periodo de referencia se han monitorizado una serie de indicadores (KPIs) medioambientales y sociales, listados en el anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, para identificar potenciales incidencias adversas derivadas de las decisiones de inversión tomadas en la gestión de este producto.



- [¿Cuáles han sido las principales inversiones de este producto financiero?](#)

MAYORES INVERSIONES	SECTOR	% ACTIVOS	PAÍS
UNIÓN EUROPEA	Supranacionales	8,57%	UE
REINO DE ESPAÑA	Estados	6,08%	ESPAÑA
PAÍSES BAJOS	Estados	4,49%	PAÍSES BAJOS
EUROPEAN INVESTMENT BANK	Supranacional	3,04%	UE
CAIXABANK SA	Financieros	2,45%	ESPAÑA

ENEL HOLDING FINANCE SRL REPÚBLICA DE ITALIA AGENCE FRANCAIXE DE DEVELOPPEMENT ACCIONA SA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO ALTAMAR PRIVATE EQUITY SGIIC S EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA	Suministros	2,23%	ITALIA
	Estados	1,9%	ITALIA
	Agencias gubernamentales	1,83%	FRANCIA
	Industrial	1,54%	ESPAÑA
	Cuenta corriente	1,48%	ESPAÑA
	Otros	1,41%	ESPAÑA
	Bancos gubernamentales de desarrollo	1,37%	REPÚBLICA DE COREA DEL SUR
CASSA DEPOSITI E PRESTITI SPA	Bancos gubernamentales de desarrollo	1,28%	ITALIA
BBVA SA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Financiero	1,11%	ESPAÑA
	Gobierno regional	1,1%	ESPAÑA



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?**

Durante el periodo de referencia, la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad ha sido: 86%

o **¿Cuál ha sido la asignación de activos?**

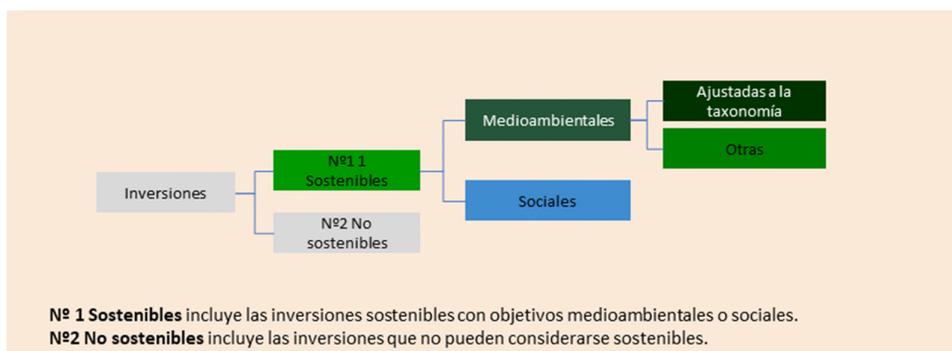
Las áreas de inversión en renta variable han incluido mejora del acceso a una vivienda, a agua potable, a una atención médica, a una educación y a servicios financieros, así como prevenir el cambio climático y revertir la degradación ambiental.

La estrategia de inversión de la renta fija ha buscado maximizar el rendimiento total invirtiendo en empresas que generen un impacto positivo en aspectos sociales y medioambientales del mundo, invirtiendo globalmente en empresas cuyos productos y / o servicios principales tratan de dar soluciones a estos desafíos globales, a través de modelos comerciales disruptivos, tecnologías innovadoras, mercados desatendidos o poblaciones marginadas.

En concreto, la asignación de activos para este producto ha sido la siguiente:

Un 84% del total de las inversiones realizadas por el producto han sido inversiones consideradas “Sostenibles” y el 16% restante se ha encontrado dentro de la categoría nº 2 “No sostenibles”.

Asimismo, un 42% del total de las inversiones se han realizado en actividades económicas con un objetivo medioambiental y un 42% en actividades económicas con un objetivo social. Por su parte, un ND³% del total de las inversiones están ajustadas a la taxonomía de la UE, y un 42% han sido realizadas en actividades económicas con otros objetivos medioambientales (no ajustados a la taxonomía de la UE).



○ [¿En qué sectores económicos se han llevado a cabo las inversiones?](#)

Los sectores económicos y sub-sectores en los que se han llevado a cabo las inversiones realizadas por este producto han sido los siguientes:

Sector	% sobre el total de la cartera
Financiero	25,15%
Supranacionales	11,68%
Suministros	10,6%
Bancos gubernamentales de desarrollo	10,15%
Soberanos	8,86%
Industrial	5,96%
Otros	5,31%

³ Este producto no ha tenido un objetivo mínimo de inversión en actividades alineadas con el Reglamento 2020/852 de Taxonomía de la UE, por lo que no se ha aplicado una metodología específica para el cálculo de la alineación con la Taxonomía UE.

Salud	5,19%
Tecnología	4,72%
Materiales	3,19%
Gobiernos regionales	3,01%
Bienes de consumo discrecional	1,48%
Bienes de consumo básico	1,43%
Servicios de comunicación	1,31%
Energía	1,04%
Agencias gubernamentales	0,92%



- **¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

Este producto no ha tenido un objetivo mínimo de inversión en actividades alineadas con el Reglamento 2020/852 de Taxonomía de la UE, por lo que no se ha aplicado una metodología específica para el cálculo de la alineación con la Taxonomía UE.

o **¿Qué proporción de inversiones se han realizado en actividades de transición y facilitadoras?**

No ha existido una proporción mínima a estos efectos.



- **¿Qué proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se han ajustado a la taxonomía de la UE?**

El producto realiza distintas inversiones que no están alineadas con la Taxonomía de la UE. La proporción de estas inversiones ha sido: 42%

- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

Este producto realiza inversiones socialmente sostenibles. VidaCaixa puede variar su criterio respecto de las inversiones socialmente sostenibles que realiza en función de

la política de inversión establecida en cada momento, respetando la asignación de activos prevista, de acuerdo con la información proporcionada anteriormente.

Teniendo esto en cuenta, la cuota de inversiones socialmente sostenibles ha sido: 42%



- **¿Qué inversiones se han incluido en “No sostenibles” y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

En la gestión de este producto se han incluido inversiones bajo la categoría “No sostenible” para garantizar el cumplimiento de los objetivos de rentabilidad, duración o liquidez definidos para el perfil de riesgo asignado, para buscar inversiones que integren riesgos de sostenibilidad para no afectar a las características ASG que promueve el producto y estableciéndose salvaguardas ambientales o sociales mínimas, tales como la consideración de las principales incidencias adversas, o la monitorización del principio de “no causar un daño significativo” sobre los objetivos ambientales o sociales previstos, o sobre otros objetivos sostenibles.



- **¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el periodo de referencia?**

De acuerdo con la información detallada en el contrato pertinente a este producto (Declaración de la Política de Inversión -DPI- o similar), VidaCaixa ha seguido una estrategia de integración ASG durante todo el proceso de inversión, que le ha permitido conseguir los objetivos de inversión sostenible perseguidos por el producto.

Para ello, VidaCaixa ha tenido en cuenta uno o alguno de los siguientes parámetros:

- ✓ Aplicación de criterios de exclusión de ciertos activos o compañías.
- ✓ Análisis de controversias mediante la identificación y evaluación de eventos extraordinarios.
- ✓ Consideración de los riesgos ASG en la toma de decisiones de inversión.
- ✓ Análisis de indicadores o métricas que obtiene de distintas plataformas y bases de datos financieros y ASG al objeto de justificar como este producto promueve las características medioambientales o sociales.
- ✓ Evaluación de las prácticas de buena gobernanza y gestión de las compañías y emisores en las que invierte.
- ✓ Inicio de acciones de diálogo e implicación con las compañías o emisores en los que invierte.



- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia de sostenibilidad designado?**

Para este producto no se ha designado un índice específico como referencia de sostenibilidad. Asimismo, tampoco se ha designado un índice de referencia específico para determinar si el producto financiero ha estado alineado con el objetivo sostenible que persigue.

No obstante, ha podido estar referenciado a uno o varios índices de referencia cuya utilidad es la de ilustrar al cliente acerca del riesgo potencial de su inversión en el producto o por ser unos índices representativos del comportamiento de los valores o mercados en los que ha invertido el producto sin estar limitada la inversión a los mismos y/o sus componentes.

El Gestor del producto ha seleccionado las inversiones de forma activa y sin estar completamente limitado por ningún índice de referencia. Ni los componentes o ponderaciones del Índice, o los índices que lo componen, han vinculado en modo alguno la selección de las inversiones o han reflejado la Política ASG del producto.